



Resolución de la solicitud de colaboración con la Delegación General de Estudiantes

Tras haber revisado la solicitud recibida y haber sido tratada en la sesión extraordinaria de la Comisión Económica del 13 de octubre de 2023, la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes

RESUELVE

Que la solicitud de colaboración realizada por la **Delegación de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social** para la compra de un Roll-up y la petición de merchandising queda **aprobada** con las siguientes observaciones

- Debe cambiarse o quitarse el eslogan del Roll-up.
- Antes de efectuar el pago se debe mandar el diseño para dar el visto bueno.
- Para ambos requerimientos se da un plazo de 30 días naturales.

En Granada a 13 de octubre de 2023.

Fdo: Noelia Moles Marfil

Tesorera de la DGE